

EL NUEVO DON QUIXOTE DE SEVILLA.



Sigue hablando el donado á D. Quixote.

„Pero de ese modo se divide la opinion pública, lo que puede ser causa de sedicion.” — Conténgase Vd. señor mio, en sus deberes, sin llamar la atencion del público y dividirle con sus papeles sediciosos, y estamos libres de sedicion: que nadie sino su desconcertada cabeza puede pensar qué del hecho solo de haberse vestido como antes quatro honrados religiosos pueda resultar alguna sedicion.

„Pero no sabemos aún qué acordarán sobre el negocio de las religiones nuestras Córtes.” — Y que tenemos para eso? . . . ¿Se oponen por esto los religiosos á las sabias determinaciones del Congreso? . . . ¿O influye el ábito de algun modo en sus deliberaciones? . . . Decreten las Córtes lo que tengan por conveniente, y será inmediatamente obedecido.

El presentarse al público los religiosos con sus propios ábitos, y recibir del púeblo las muestras expresivas de su placer, abrazándose mutuamente, nada tiene de particular, quando en medio de un jubilo tan universal y una alegría tan extremada, lo executaban todos, aun sin repararse en la distincion de sexos: y solo la dañada intencion de Vd. y el odio que parece abriga en su corazon contra el estado religioso podia interpretar tan siniestramente sus intenciones, y persuadirle, que esos religiosos solo trataban de robar la gloria que es debida á nuestros libertadores. Ni es creible que soldado alguno ni oficial se haya agraviado ni resentido de una accion tan indiferente, á no estar penetrado de los mismos sentimientos que Don Quixote.

¿Y aquella expresioncita solapada de Vd. *como si la victoria fuese suya?* (de los religiosos.) ¡Ah! ¡señor Don Quixote! ¿Nunca se ha de contar con Dios en las acciones prósperas de los hombres? ¿Se han de atribuir siempre solo á la industria y diligencia de ellos?... Pues, sin defraudar en nada el mérito de nuestros libertadores todos y aun ellos mismos confiesan que su entrada en la ciudad, y la evacuacion de los enemigos, ha sido, por sus circunstancias, como milagrosa: y siéndolo, ¿le consta á Vd. que las oraciones de esos religiosos no hayan tenido tambien su parte en ella?... Pero ¿cómo la habian de tener las de unos *ladrones, hipócrita y fanáticos!*

Mas lo que causa aún mas horror á las católicas orejas de los sevillanos es el ver el descaro con que Vd. se burla de lo que está aprobado y recibido por la iglesia universal. ¿Quien lo creyera!...

A Vd. le choca la variedad de los trages religiosos; aunque sabe que esto no es invencion únicamente de los fundadores de las religiones; sino que tiene la autoridad de la iglesia, y que aun solo por esta razon es muy acreedora á nuestro respeto y veneracion.

Tambien le choca á Vd. y lo califica de *impropiedad* el que se denominen *religiones* las congregaciones monacales, sin embargo de llamarlas asi la iglesia, ni le contiene su autoridad. Bien que esta importa poco á un censor que está persuadido ademas, que, como existan las *impropiamente* llamadas religiones no puede sostenerse nuestra verdadera Religion. (Vd. procura ocultar un poco su sentir con el paréntesis que añade, pero bien se dexa conocer.) *A lo menos per ahora* añade Vd. *ni jamás baxo el pie en que estaban.*

¿Conque no puede sostenerse nuestra Religion á lo menos por ahora, esto es en las actuales circunstancias sin extinguir las religiones?... Quisiera que Vd. se explicára sobre esto con la claridad y libertad que acostumbra, para saber cómo ó en qué conspiran las

religiones en las actuales circunstancias á la ruina de la Religion; porque yo no lo alcanzo. — *Ni jamas baxo el pie en que estaban* — ¿Qué querrá decir esto? que yo tampoco lo entiendo. Acaso quiere Vd. dar á entender que todos los individuos de las religiones estan muy relaxados, y que esta relajacion arruinará necesariamente la Religion. — Pues se engaña Vd. miserablemente: ni la relaxacion de las religiones es tan general como Vd. y otros como Vd. ponderan y cacarean, ni puede ser causa que influya necesariamente en su ruina; y ademas (que es lo principal) hay una mano oculta muy poderosa que la sostiene, contra la qual no haya miedo que *prevalezcan* ni aun las mismas *puertas del infierno*.



Por lo que hace á la impropiedad de la palabra *religion*, aplicada á las congregaciones monásticas, solo le digo que si Vd. tuviera, como debia, la competente inteligencia del latin, no hubiera incurrido en semejante equivocacion; y conocería quán exáctamente corresponde la cosa significada por dicha voz con su verdadera etimologia, (1) y por consiguiente su propiedad.

En orden á los milagros de S. Antonio, que Vd. supone creidos por el pueblo y supuestos por los *frailles*, y de que se burla tan chocarreramente le digo en primer lugar, lo que no debia ignorar Vd. que *las cosas santas se deben tratar santamente* y no es cosa de juguete la materia de los milagros: en segundo, que esos cuentecitos que solo andan en boca de los libertinitos que hay entre nosotros, tienen mucho de vulgaridad:

(1) La palabra castellana *religion* viene de la latina *religio*, y esta se deriva, segun los mas sabios etimologistas del verbo *religo*, que en su primitiva acepcion significa *atar* estrechamente (*reatar*.) Los religiosos por medio de los votos que hacen en su profesion, se *ligan* y *atan* mas estrechamente al cumplimiento de la ley que profesamos, y obligan á la observancia de los consejos evangélicos: de aquí se puede conocer con quanta propiedad se dá el nombre de religion á las dichas congregaciones.

y lo tercero, que caso que haya alguna cosa que reprehender, debería hacerse ó ante quien corresponde, ó á lo ménos, con la seriedad y decoro que exige la materia. Y pudiera Vd. para hablar en ella, haber tomado alguna lección del sabio y piadoso Muratori, en su libro *de la verdadera devoción del Christiano*; ó en su excelente obra *de la moderación de los ingenios en materia de religión*. Pero va mucho de un Quixote á un Muratori; y son muy diversas sus intenciones.

Ahora: quién se produce con tanto descaro y osadía, y falta de respeto á las cosas sagradas y á la iglesia misma, ¿que extraño será que trate con tanto vilipendio y desprecio á los religiosos que quisiera ver arrancados de sobre la faz de la tierra? ¿Ni quien se admirará de que los insulte diciendo que en la solicitud, que les supone, de la reedificación de sus conventos, sólo llevan sus miras interesadas; que son unos egoistas amundañados, que solo buscan el dinero y no el bien de los ciudadanos; que *asaltan sus bolsas y despensas*; que *no dexan reposar el trigo en los graneros ni el vino en las bodegas* llamando aquí la atención del pueblo, que este alerta contra sus invasiones, y no se dexa seducir de esos fanáticos é hipócritas....

Vamos claro, Don Quixote: dígame Vd., por su vida: (en confianza) ¿Estamos ya nosotros en los tiempos del ateo Robespierre? ¿Se va ya á enarbolar la bandera de la irreligion? ... Pues sepa Vd. y tenga entendido que se engañan mucho los que así piensen; porque además del muro impenetrable que les opondrán las piadosas y santas leyes de nuestra sabia Constitución, no faltarán tampoco *Bergiers* en Sevilla que salgan al encuentro á los impíos *Voltaires*, y los ataquen y confundan rebatiendo y reduciendo á polvo sus necios, desatinados sofismas.

F. J. A. R. d. l. T.

EN SEVIILLA:

En la Imprenta de la calle de la Mar